



UNIDAD ADMINISTRATIVA ACTA DE BAJA DOCUMENTAL

Con fundamento en los Artículos 1º, 21 Fracción IV, 26 Fracción IV, 30 Y 31 de la Ley No. 71 de Documentos Administrativos e Históricos del Estado Libre y Soberano de Veracruz - Llave y vistos los documentos de baja documental contenidos en los expedientes de la Unidad Administrativa de la Contraloría General.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 26 Fracciones I, II y IV de la Ley de Documentos Administrativos e Históricos del Estado Libre y Soberano de Veracruz - Llave, las Unidades Centrales de Archivo tendrán como función expedir las normas y concentrar todos los documentos, y una vez cumplido el periodo de vida útil de los documentos, deberán comunicarlo al Archivo General del Estado para que se determine su disposición final, mediante el descarte de éstos o su envío al archivo histórico.

SEGUNDO.- Que los documentos contenidos en los paquetes revisados han concluido su tiempo de resguardo en archivo semiactivo y no merecen ser incorporados al acervo de la Unidad de Archivo Histórico de la Contraloría General del Estado como lo indica el Cuadro Clasificador de Documentos en Archivo.

TERCERO.- Que los archivos no contienen objetos o valor de legislación semejantes a los descritos en las leyes y lineamientos vigentes para la protección documental.

POR LO ANTERIOR Un total de 650 paquetes que contienen documentos relativos a las actividades sustantivas de la Unidad Administrativa de la Contraloría General que datan de los años 1999 al 2008, resguardados en el Archivo de Concentración ubicado en Moctezuma No. 73, Zona Centro, de esta Ciudad Capital.



DECLARATORIA

Previa lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida en Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 17:00 horas del día 27 de agosto del año dos mil catorce, firmando de conformidad para constancia y alcance de los que en ella intervinieron.

ÁREA SOLICITANTE



LAE. JORGE ALFREDO ARTIGAS
JIMÉNEZ
JEFE DE LA UNIDAD
ADMINISTRATIVA



L.C. MELBA EUGENIA SÁNCHEZ
PIÑEIRO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS FINANCIEROS



LIC. CARLOS FRANCISCO SIMPSON
PASTRANA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES



LIC. SANDRA LUZ RODRÍGUEZ
JÁCOME
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS HUMANOS

COORDINACIÓN DE ARCHIVOS



I.Q. ARTURO ZILLI SANDOVAL
COORDINADOR DE ARCHIVOS



C. RAFAEL ENRIQUE MARTINEZ MENDOZA
ENCARGADO DEL PROGRAMA DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS EN
ARCHIVO

Vo. Bo.



MTRA. OLIVIA DOMÍNGUEZ PÉREZ
DIRECTORA DEL ARCHIVO GENERAL
DEL ESTADO